

(Non-official translation. See below for original text in Spanish)

**Peru intervention on Sustainable Development Goals and indicators
of the Post 2015 Development Agenda**

New York, June 23, 2015

Mr. Co-facilitators,

The Delegation of Peru associates itself with the statement delivered by South Africa on behalf of the Group of 77 and China.

In our national capacity we recall that the proposal of Sustainable Development Goals is an intergovernmental commitment made by the Open Working Group, in a participatory and inclusive manner, whose hardly achieved balances we must preserve.

While no human work is perfect and can always be improved, we must remember that the views of our delegations on the form and substance of a possible revision of some of the targets are different and in many cases contradictory. A review might therefore jeopardize what we have achieved and make us lose time to end up going back to the starting point. Perfection is enemy of good.

In that sense we think that we could simply indicate that the Sustainable Development Goals and the associated targets must be implemented in accordance with international law. Similarly, in response to our diversity and our national space for designing and implementing development policies, we could solve the question of the 'X' indicating that the corresponding level of ambition will be defined by each country in view of their national circumstances and needs.

Regarding the development of indicators, we are concerned to see in the zero draft that national and regional indicators will be developed by Member States, while global indicators would be developed by an interagency experts group. In view of this we consider of the utmost importance to safeguard the intergovernmental nature of this process.

It should be noted that the interagency experts group has been working on a proposed global indicators by delegation of the Statistical Commission. The latter in turn should take into account the views of all countries, making an effort to include developing countries that do not necessarily have the capacity to follow its deliberations in order to safeguard the universality of our agenda. In this regard, we emphasize that the global indicators to be proposed – which should be reduced in number – should be accompanied by a program of international cooperation to build and strengthen, as appropriate, the concerned national capacities.

Finally, we would appreciate being informed regularly about the progress made in the framework of the Statistical Commission as to be able guide their work.

Thank you very much.

Intervención del Perú sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible e indicadores de la Agenda de Desarrollo Post 2015

Nueva York, 23 de junio de 2015

Señores facilitadores:

La Delegación del Perú se asocia a la intervención de Sudáfrica a nombre del Grupo de los 77 y China.

En nuestra capacidad nacional recordamos que la propuesta de Objetivos de Desarrollo Sostenible es un compromiso intergubernamental adquirido por el Grupo de Trabajo Abierto, en forma participativa e inclusiva, y cuyos balances, difícilmente alcanzados, debemos preservar.

Si bien ninguna obra humana es perfecta y siempre puede ser mejorada, debemos tener presente que las visiones de nuestras delegaciones sobre la forma y el fondo de una eventual revisión de algunas de las metas, son distintas y, en muchos casos, contradictorias entre si, por lo que una revisión podría poner en riesgo lo que hemos logrado y hacernos perder tiempo para, al final, terminar volviendo al punto de partida. Lo perfecto es enemigo de lo bueno.

En ese sentido pensamos que podríamos simplemente indicar que todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas asociadas a ellos deben implementarse en concordancia con el derecho internacional. En forma similar, en atención a nuestra diversidad y a nuestros espacios nacionales para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo, podríamos solucionar la cuestión de las 'X' indicando que el nivel de ambición correspondiente será definido por cada país en atención a sus circunstancias y necesidades nacionales.

Respecto de la elaboración de indicadores, nos preocupa ver en el borrador cero que los indicadores nacionales y regionales serán desarrollados por los Estados miembros, mientras que los indicadores globales serían desarrollados por un grupo de expertos interagencias. En atención a esto consideramos de la mayor importancia salvaguardar el carácter intergubernamental de este proceso.

Se debe precisar que el grupo de expertos interagencias viene trabajando en una propuesta de indicadores globales por delegación de la Comisión de Estadísticas, y que esta a su vez tendrá en cuenta las visiones de todos los países, haciendo un esfuerzo por incluir a los Estados en desarrollo que no necesariamente tienen la capacidad de seguir sus deliberaciones y con ello salvaguardar la universalidad de nuestra agenda. En relación con esto, destacamos la importancia de que la propuesta de indicadores globales – que deberán ser reducidos en número – sea acompañada de un programa de cooperación internacional para construir y fortalecer, según sea el caso, las capacidades nacionales correspondientes.

Finalmente, apreciaríamos ser informados periódicamente sobre los avances producidos en el marco de la Comisión de Estadística para poder guiar su trabajo.

Muchas gracias.